

Declaración e Inscripción de nacimientos de ganado mayor

Categoría: Trámites Registro-Pecuario

Publicado: Viernes, 26 Agosto 2016 14:49

Escrito por redpinar

Visto: 193196

- Documento acreditativo de la propiedad de los animales causantes de los nacimientos a declarar (Certificado de Registro Pecuario)
- Sello de timbre por valor de \$ 5.00 por cada animal a declarar de ganado mayor (Vacuno y Equido)
- Carnet de identidad del propietario. Si el declarante no es dueño de los animales, deberá presentar el Poder Notarial otorgado al mismo así como su carnet de identidad.